



REPORTE SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 || 11001310500420220054300 || ACCIONANTE: CINDY ZAMBRANO MENDEZ || ACCIONADO: COLFONDOS Y OTROS

Desde Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>

Fecha Vie 20/12/2024 8:39

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (425 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICION Y SUB REPOSICION - CINDY ZAMBRANO MENDEZ.pdf;

Datos del proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: CINDY ZAMBRANO MENDEZ
Demandado: COLFONDOS Y OTROS
Llamado en G.: ALLIANZ SEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado: 11001310500420220054300
Despacho: JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Case tracking: 23315

Me permito informar que el 19 de diciembre de 2024, radiqué solicitud de adición en subsidio de reposición del auto interlocutorio del 13 de diciembre proferido por el JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, en representación de ALLIANZ SEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Piezas procesales:

 [CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA -ALLIANZ SEGUROS S.A. - DTE. CINDY ZAMBRANO MENDEZ - RAD. 2022-543.pdf](#)
 [002 auto admite demanda.pdf](#)

Tiempo empleado: 2 horas

[@Informes GHA](#) para lo pertinente

[@CAD GHA](#) para lo pertinente

[@María Fernanda López Donoso](#) para seguimiento

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) para seguimiento

ETAPA NO FACTURABLE

Cordialmente,



Daniel Alejandro Franco Delgado
Abogado Junior

Email: dfranco@gha.com.co | 322 581 9234

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de diciembre de 2024 10:49

Para: jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: abogadosactualizados1@gmail.com <abogadosactualizados1@gmail.com>; polivaresbaez@hotmail.com <polivaresbaez@hotmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 || 11001310500420220054300 || ACCIONANTE: CINDY ZAMBRANO MENDEZ || ACCIONADO: COLFONDOS Y OTROS

Señores,
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	CINDY ZAMBRANO MENDEZ
Demandado:	COLFONDOS Y OTROS
Llamado en G.:	ALLIANZ SEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado:	11001310500420220054300

Referencia: **SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A y ALLIANZ SEGUROS S.A.**, por medio del presente memorial solicito la ADICIÓN en subsidio reposición del Auto del 13 de diciembre del año 2024, notificado por estados el 16/12/2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1° del C.G.P, toda vez que en la parte resolutive de la providencia, en el numeral segundo, el Juzgado resolvió dar por admitida la contestación del llamamiento en garantía por parte de “ALLIANZ” sin embargo, en el auto, no se hizo alusión alguna frente a la contestación de la demanda.

En este sentido, se concluye que el auto no decide de fondo sobre la admisión de la contestación de la demanda por parte de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., la cual se presentó en el mismo escrito de la contestación de la demanda, pues como se logra evidenciar dentro del plenario, se radicó un escrito titulado como “CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA -ALLIANZ SEGUROS S.A. y ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.- DTE. CINDY ZAMBRANO MENDEZ - RAD. 2022-543”.

Se copia a los demás sujetos procesales conforme la ley 2213 de 2022

Cordialmente;

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C No. **19.395.114** de Bogotá D.C
T.P. No. **39.116** del C.S J
DAFD/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments